

INSTRUCTIVO DE REINSCRIPCIÓN PERIODO ENERO-JUNIO 2021



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA TU REINSCRIPCIÓN

El trámite se estará realizando totalmente en línea

NO CONTAR CON ADEUDOS

NO debes tener adeudo en las diferentes áreas del tecnológico

En caso de tener adeudo tendrás que arreglar tu situación para poder iniciar el proceso de reinscripción.

Los adeudos los puedes consultar en intranet.itesa.edu.mx

Si tienes adeudo de pago, podrás imprimir la referencia correspondiente, si es de alguna encuesta por concluir de favor ingresa al enlace que te enviaron y al concluirla desaparecerá tu adeudo

USO CORRECTO DEL PORTAL ESCOLAR

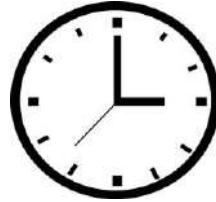
Para hacer uso correcto del Portal Escolar es necesario utilizar **Internet Explorer** y activar la configuración de vista de compatibilidad y bajar el nivel de seguridad



Consulta el Manual de Configuración que se enviará a tu correo institucional al inicio de las reinscripciones



ESTUDIANTES EN BAJA TEMPORAL



Si te encuentras en baja temporal

- 1.- Los días 7 y 8 de enero 2021 envía un correo a : reinscripcion@itesa.edu.mx solicitando tu reinscripción al periodo Enero-Junio 2021.
- 2.- El Departamento de Servicios Escolares enviará la solicitud de reinscripción a la Jefatura de División correspondiente para su autorización.
- 3.- Una vez autorizado te notificaremos el día 11 de enero 2021 y te daremos de alta en sistema para que puedas realizar la descargar del formato de pago y puedas continuar con el trámite de reinscripción en línea.

ESTUDIANTES CON DERECHO A REINSCRIPCIÓN

1.- Consulta

El día 04 de enero 2021 ingresa a la página www.itesa.edu.mx y consulta el listado de Estudiantes con Derecho a Reinscripción.



“

⦿ En el listado encontrarás los siguientes datos:

*Matrícula, Nombre, Fecha y Hora de Reinscripción

⦿ **IMPORTANTE:** Si no apareces en el listado y tienes dudas sobre tu situación académica, comunícate al Departamento de Servicios Escolares por nuestro correo activo para este trámite a partir del 11 de enero 2021.

reinscripcion@itesa.edu.mx

2.- Genera, imprime y paga

- © Ingresa a <https://intranet.itesa.edu.mx/>
- © Contesta las encuestas
- © Imprime la referencia bancaria según la opción de pago (Pago directo en ventanilla Banamex o pago por transferencia TPS mediante aplicación móvil de cualquier banco)

Si tu forma de pago es mediante transferencia, recuerda seguir las instrucciones y no se te olvide colocar en la casilla del concepto de pago el folio que aparece en la referencia.

Tienes **del 04 al 12 de enero 2021** para realizar el pago y se pueda reflejar en plataforma a partir del día 13 de enero 2021.

Costo de reinscripción \$1,858.00 y para la Licenciatura en Turismo \$1,958.00

Integrada por los conceptos de:

Reinscripción, seguro estudiantil, inglés y para la Lic. de Turismo se incluye francés
(El pago de inglés se omite para los estudiantes que cursen Residencia Profesional)



RECUERDA

© Si no pagas en los días establecidos no podrás hacer tu reinscripción el día que te corresponde y demorará más el proceso, además de que deberás cubrir el **5% adicional** por pago extemporáneo



© La referencia bancaria es única e intransferible, por lo que solo tú podrás hacer uso de ella.

Importante:

El desbloqueo del pago en el portal escolar se verá reflejado a partir del día 13 de enero 2021.

3.- Ingresa

- En la fecha y hora publicada en el listado, ingresa al portal escolar CONECT en el menú Reinscripción – Realizar Reinscripción.



El apartado de reinscripción se activará una vez realizado el pago y que se cumpla la fecha y hora que se te asignó en el listado publicado, el sistema permanecerá abierto hasta que guardes tú carga académica.

Nota: No dejes pasar mucho tiempo porque se pueden cerrar los grupos.

4.-SELECCIONA Y GUARDA

1.-
Selecciona las materias de acuerdo a tú avance, grupo y plan de estudios.



2.-
Guarda cambios una vez seleccionadas.



Importante: Para que se pueda guardar tú horario es necesario que hayas ingresado mediante **Internet Explorer**, realizar la configuración de vista de compatibilidad y bajar el nivel de seguridad. (revisa el instructivo enviado a tú correo institucional al inicio de las inscripciones).

Nota:
Revisa los [Puntos importantes para seleccionar materias en reinscripción](#) antes de realizar tú carga académica, para conocer los créditos mínimos y máximos que podrás cursar.

(Página 13 de este instructivo)



5.-VALIDACIÓN DE CARGA ACADÉMICA

Por las restricciones e indicaciones de seguridad ante la emergencia sanitaria por COVID-19, las indicaciones para realizar la validación de carga se harán saber por conducto de su Jefatura de División

La revisión y validación de carga académica se iniciará una vez que tengan registrado su horario en plataforma

Una vez realizada la validación de su carga, el horario oficial es el que encontrarán en la plataforma escolar

INICIO DE SEMESTRE: 25 DE ENERO 2021



ESTUDIANTES CON CURSO ESPECIAL

La validación de carga para curso especial se realizará los días 27 y 28 de enero 2021 y estará a cargo del área de seguimiento a estudiantes en curso especial de la Subdirección de Docencia, Innovación y Desarrollo Académico



IMPORTANTE:

De ser necesario en cuanto estemos en condiciones de realizar actividades presenciales se solicitará su presencia para llevar a cabo la firma de la carga académica.

Nota:

La realización de la carga académica se llevará a cabo en los días del 14 al 20 de enero 2021 mediante el uso del portal escolar y se concluirá con la validación de cargas el día 22 de enero.

Información Importante:



Si no concluyes con tu trámite a más tardar el día 22 de enero 2021, se realizará el cobro de trámite tardío \$226.00



Si vas a solicitar alguna autorización al comité académico, la deberás presentar con tu jefe(a) de división a más tardar el día 20 de enero 2021 a su correo electrónico



En caso de solicitar curso semipresencial, realiza la solicitud con tu jefe(a) de división a partir de que tengas tu carga registrada en sistema y hasta el día 20 de enero 2021.

Puntos importantes para seleccionar materias en reinscripción:

- ⦿ El número de créditos que podrán cursar los estudiantes por semestre será de **20 mínimo y 36 máximo**, dependiendo de su condición académica.
- ⦿ Cuando el estudiante **adeude asignaturas de semestres anteriores**, en su reinscripción tendrá que integrar dichas asignaturas a su carga académica, siempre y cuando el programa educativo las ofrezca.
- ⦿ En caso de contar con **cursos especiales se sujetará a lo siguiente:**
 - a) Solo se podrá presentar curso especial, siempre y cuando el programa educativo lo oferte.
 - b) El estudiante que adeude un solo curso especial, podrá inscribirse hasta con una carga de 20 créditos.
 - c) El estudiante sólo podrá seleccionar hasta dos cursos especiales por periodo y no podrá cursar otra asignatura.
 - d) **La validación de cargas con cursos especiales se realizará el día 27 y 28 de enero 2021.**
- ⦿ El estudiante que haya cursado al menos un semestre en el Instituto, podrá realizar **baja parcial de asignaturas dentro de los 10 días hábiles a partir del inicio oficial de los cursos** siempre y cuando mantenga la carga académica mínima de 20 créditos y no se trate de curso especial.
- ⦿ La solicitud de bajas temporales solo se podrá presentar durante los **20 días hábiles** a partir del inicio oficial de cursos

**CORREO
ELECTRÓNICO:**
[reinscripcion@itesa.edu.
mx](mailto:reinscripcion@itesa.edu.mx)
**Ing. Helem Hernández
Rodríguez**
Responsable del Proceso
de Reinscripción

[Servicios_escolares@ite
sa.edu.mx](mailto:Servicios_escolares@itesa.edu.mx)
**Ing. Heriberto Dany
Osorio Ortiz**
Jefe del Departamento de
Servicios Escolares

CONTACTO